ACTA DE LIQUIDACION										
CIUDAD	FUSAGASUGA		**FECHA PRESENTE ACTA**			28	12	2020		
	INICIO					SUSPENSION				
	REINICIO					PRORROGA				
	ADICION					MODIFICACION				
	ENTREGA Y RECIBO				X	**LIQUIDACION**				
	PAGO PARCIAL					OTRA CUAL? _____				
	FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL									
Contrato No.	No.2020-0559		**Fecha de Suscripcion del Contrato**			23	11	2020		
Objeto	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ									
Plazo de Ejecucion	Dos (2) meses y/o hasta el 28 de diciembre de 2020 lo que primero ocurra	**Fecha Acta de Inicio**	26	11	2020	**Fecha de Terminación**	28	12	2020	
Valor del Contrato	CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($100.000.000,oo). Incluye IVA y demás impuestos de Ley									
Nombre del Contratista	EDWIN JAVIER PASTOR SILVA C.C No: 80.031.665 DE BOGOTA D.C.									
Supervisor	IVAN FELIPE BETANCOURTH ALVARADO Director De Recursos Físicos									
Interventor	N/A									
Ingreso al almacen	No Aplica		Aplica	X	Número	202000076 202000077	Fecha ingreso	10	12	2020

En el Municipio de Fusagasugá, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año (2020), se reunieron en la Dirección de Recursos Físicos adscrita a la Secretaria Administrativa del Municipio de Fusagasugá, El Doctor **GIOVANNY EDUARDO VILLALOBOS FERNANDEZ**, Secretario de Familia e Integración Social, en calidad de Ordenador de Gasto de acuerdo al Decreto 260 de 2020 , el doctor **IVAN FELIPE BETANCOURTH ALVARADO** Director Recursos Físicos, en calidad de supervisor y el señor **EDWIN JAVIER PASTOR SILVA** identificado con CC. N° 80.031.665 de Bogotá D.C en calidad de contratista, con el objeto de suscribir la presente de **LIQUIDACION** del contrato de en referencia, conforme a las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en el artículo 60, prevé la liquidación de los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que la requieran. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y por ende, en el acta de liquidación constaran los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder quedar a paz y salvo.

SEGUNDO: Que la ley 1150 de 2017, en su artículo 11, expresa que la liquidación de los contratos de mutuo acuerdo se hará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato.

TERCERO: Que la presente diligencia se hizo presentes las partes, tanto el CONTRATANTE como el CONTRATISTA y el SUPERVISOR.

CUARTA: Que en Común y acuerdo se verifico la terminación del contrato por la extinción de su duración y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual suscrito por las partes.

QUINTA: Que el contratista manifiesta, que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, cuando a su favor haberes adicionales, por lo cual el municipio de Fusagasugá queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este contrato.

SEXTA: Que se suscribirá la liquidación del contrato objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas y que se relacionan a continuación:

a) Mediante acta No.01 de fecha 26 de noviembre de 2020 se dio inicio al contrato No. No.2020-0559, contando con CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: DIS-2020090220 de fecha 29 de septiembre de 2020 y REGISTRO PRESUPUESTAL: RES-2020110253 de fecha 23 de noviembre de 2020.

b) Que el contratista, cumplió las obligaciones establecidas en el contrato, siendo ellas:

a) Realizar el transporte, descargue y entrada por el almacén de la Dirección de Recursos Físicos
b) Garantizar la buena calidad y marca reconocida de los productos entregados
c) Realizar los cambios que se presenten por no cumplir con la calidad, imperfectos o defectos que resultaren de la compra en un término inferior a cinco (5) días hábiles
d) Mantener vigentes las garantías durante el termino de ejecución y liquidación del contrato, por los valores y con los amparos previstos en el mismo
e) Atender en forma oportuna a las recomendaciones y solicitudes del supervisor del contrato
f) Reportar las actividades ejecutadas en el marco del contrato en un formato, el cual, deberá entregarse de forma consolidada a la presentación de la factura para el respectivo pago; Este formato debe contar con la firma de la persona que atiende y verifica la revisión, y la firma del Supervisor designado por el municipio.
g) El oferente deberá allegar certificación de garantía de calidad de las herramientas y materiales a suministrar, de mínimo un (1) año, siempre y cuando la caducidad de los mismos no sea menor a este tiempo.
h) Asumir, con cargo al presupuesto del contrato, el costo del transporte, la mano de obra y el personal calificado.
i) El contratista deberá contar con una persona que cumpla la función de supervisión y/o coordinación del grupo de prestadores de servicios. Dicho supervisor y/o coordinador debe poseer competencias técnicas y profesionales que lo habiliten para cumplir esta función.
j) Cuando las condiciones particulares lo ameriten, este supervisor y/o coordinador deberá estar atento a los requerimientos de la Dirección de Recursos Físicos y contar con un equipo de comunicación que facilite su localización.
k) Ejecutar los suministros cumpliendo los parámetros de calidad, cantidad y tiempo estipulados en el contrato, contando con el personal necesario, equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios
l) Cumplir con los compromisos propios para el trámite legal del contrato a suscribir.
m) Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas
n) Responder por todo daño que se cause a bienes y a terceros en la ejecución del contrato.
o) Velar para que el personal que ejecuta las labores del objeto del contrato, se mantenga debidamente uniformado, con las medidas de seguridad necesarias y carnetizado.
p) El contratista será responsable de cumplir la normatividad vigente en materia de prevención de riesgos laborales sobre su personal, tanto el presencial como el no presencial. A tal efecto el personal deberá estar dotado de los equipos de protección individual necesarios y trabajar conforme a los procedimientos y protocolos definidos por la normatividad técnica vigente en materia de prevención de riesgos.
q) Las demás asignadas por el Supervisor del Contrato.

Que el contratista realizo ingreso a almacén los bienes objeto del contrato 2020-0559, con número de entrada: 202000076 202000077 de fecha 10 de diciembre de 2020 de los siguientes ítem inicialmente contratados:

ITEM	COD	DESCRIPCION	UN	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
90	301116	CEMENTO GRIS PORTLAND TIPO1 EMPACADO EN SACOS DE 50 KILOGRAMOS (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE Y DESCARGUE EN EL SITIO QUE DEFINA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS) EL CUAL SE AJUSTARÁ A LAS ESPECIFICACIONES ASTM C-150 TIPO1 Y A LAS NORMAS NTC 30,31,33,107,109,110,111,118, 121,221,225,226,294,297,321, 597,1514, ASSTHO M85.	UN	37	$ 28.500	$ 5.415	$ 33.915	$1.254.855
92	301118	ARENA DE PEÑA (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE Y DESCARGUE EN EL SITIO QUE DEFINA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS) NORMA NTC 2240, ASTM-C33.	M3	5	$ 172.400	$ 32.756	$ 205.156	$1.025.780
164	311628	IMPERMEABILIZANTE SIKA X20 KG	UN	5	$ 234.100	$ 44.479	$ 278.579	$1.392.895
188	311628	GRIFERIA PVC LAVAMANOS	UN	15	$ 68.500	$ 13.015	$ 81.515	1.222.725
247	311628	BARRAS DE SOLDADURA	UN	1	$ 47.900	$ 9.101	$ 57.001	$ 57.001
287	311628	TANQUE DE ALMACENAMIENTO 1000 LITROS	UN	2	$ 297.600	$ 56.544	$ 354.144	$ 708.288
304	311628	MALLA ELECTROSOLDADA 6X2.35 M	UN	17	$ 71.900	$ 13.661	$ 85.561	1.454.537
93	301118	ARENA LAVADA DE PLANTA (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE Y DESCARGUE EN EL SITIO QUE DEFINA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS) SE CONSIDERARÁ COMO TAL A LA FRACCIÓN QUE PASE EL TAMIZ	M3	1	$ 199.200	$ 37.848	$ 237.048	$ 237.048

		4.75 MM (NO. 4). CUMPLIRÁ CON LA NORMA NTC 174 Y ASTM 33.4						
184	311628	ARBOL DE SALIDA SANITARID	UN	10	$ 54.700	$ 10.393	$ 65.093	$ 650.930
9	271122	SIERRA CIRCULAR 18V LI INALÁMBRICA. (DIÁMETRO DE DISCO 7 1/4 PULGADAS. VELOCIDAD 3900 RPM. POTENCIA 18 V. ANGULO DE CORTE 40 MM A 45 GRADOS. BATERÍA ION-LI.	UN	1	$ 256.100	$ 48.659	$ 304.759	$ 304.759
10	271122	BATERÍA RECARGABLE PARA SIERRA CIRCULAR 18V LI/DN. PESO 0.75LB	UN	1	$ 179.200	$ 34.048	$ 213.248	$ 213.248
12	311628	MANGUERA DE AIRE PVC 3/8 PULGADAS 50 FT 15 METRDS MECH (MANGUERA DE ALTA CALIDAD 3/8, FÁCIL MANIPULACIÓN Y DE SUPERFICIE LISA, RESISTENTE Y DURADERA, 15 METROS)	UN	1	$ 109.600	$ 20.824	$ 130.424	$ 130.424
13	271122	AERÓGRAFD DE GRAVEDAD 400 CC (CAPACIDAD 400 CC. MATERIAL ALUMINIO.)	UN	1	$ 76.300	$ 14.497	$ 90.797	$ 90.797
16	271122	LLAVE PARA TUBO DE 10 (LLAVE PARA TUBOS LONGITUD 10". PROFUNDIDAD 0,53. CAPACIDAD TUBERÍAS HASTA 1 1/2". MATERIAL HIERRO.	UN	1	$ 113.600	$ 21.584	$ 135.184	$ 135.184
17	271122	LLAVE PARA TUBO DE 12 (LLAVE PARA TUBOS LONGITUD 12". PROFUNDIDAD 0,395. CAPACIDAD TUBERÍAS HASTA 2". MATERIAL HIERRO.	UN	1	$ 117.100	$ 22.249	$ 139.349	$ 139.349
18	271132	JUEGO 23 PIEZAS COPAS 6-22 MM RATCHET 3/8 PULGADA (23 PIEZAS. MEDIDAS 6 -22MM.	UN	1	$ 266.700	$ 50.673	$ 317.373	$ 317.373
19	271132	JUEGO DESTORNILLADORES AISLADOS 7 PIEZAS	UN	1	$ 156.300	$ 29.697	$ 185.997	$ 185.997
20	271132	JUEGO 6 DESTORNILLADORES PALA Y ESTRELLA (JUEGO DE DESTORNILLADORES CON PUNTA DE PRECISIÓN, USO PROFESIONAL, 4 PALA Y 2 ESTRELLA)	UN	1	$ 82.600	$ 15.694	$ 98.294	$ 98.294
21	271132	JUEGO 11 LLAVES COMBINADAS 3/8-1 PULGADA (3/8-1 PULGADA, SET DE LLAVES EN PULGADAS DE CONSTRUCCIÓN, PARA MAYORES PUNTOS DE CONTACTO Y MAYOR ACCESO, RESISTENTES AL ACEITE Y ALTAS TEMPERATURAS, CONTIENE 11 LLAVES)	UN	1	$ 197.800	$ 37.582	$ 235.382	$ 235.382
23	271122	REMACHADORA CABEZA GIRATORIA (REMACHADORA, CABEZA GIRATORIA DE 360 GRADOS PARA USARSE EN CUALQUIER ANGULO, METAL FUNDIDO PARA MAYOR RESISTENCIA)	UN	1	$ 38.500	$ 7.315	$ 45.815	$ 45.815
24	271132	SET 46 ACCESORIOS TALADRO (VARIAS MEDIDAS, ACCESORIOS PARA TALADRAR COMPUESTO POR 46 PIEZAS, BROCAS TUXTENO, BROCAS MADERA, BROCAS METAL, SACA BOCADO)	UN	1	$ 127.900	$ 24.301	$ 152.201	$ 152.201
25	271132	JUEGO 10PZ BROCAS SDS-PLUS Y 2 CINCELES (ACCESORIOS ROTOMARTILLOS, JUEGO DE 10 PIEZAS PARA ROTOMARTILLO, CON BROCAS SDS PLUS Y 2 CINCELES)	UN	1	$ 73.000	$ 13.870	$ 86.870	$ 86.870
27	271122	ESCALERA MULTIPROPOSITO 2.4MT 8 ESCALONES EN ALUMINIO. (RESISTENCIA EN KILOS 150 KL, MEDIDAS 2,4 METROS, CARACTERÍSTICAS ESCALERA DE 8 PASOS MULTIPROPÓSITO. ESCALERA HECHA BAJO LA NORMA ANSI, NÚMERO DE PELDAÑOS 8, MATERIAL ALUMINIO, LARGO 243 CM)	UN	1	$ 317.100	$ 60.249	$ 377.349	$ 377.349
28	311628	CANDADO INTEMPERIE 50MM CUBIERTO	UN	10	$ 76.400	$ 14.516	$ 90.916	$ 909.160
30	271122	TESTER VOLTAJE SIN CONTACTO 12-600 VAC (USO PRUEBA PRESENCIA DE VOLTAJE SIN CONTACTO EN: TOMACORRIENTES, FUSIBLES, INTERRUPTORES, CABLES DE EXTENSIÓN, LUCES DE BAJA TENSIÓN, Y TIMBRES, CARACTERÍSTICAS PROBADOR DE VOLTAJE SIN CONTACTO AJUSTABLE, DETECTA LA PRESENCIA DE VOLTAJE DE CA DE 12 A 600 V CA, SIN TENER CONTACTO CON CONDUCTORES CON CORRIENTE, NORMA TÉCNICA ETL, CETL, CAT III 600V)	UN	1	$ 97.400	$ 18.506	$ 115.906	$ 115.906

32	271122	HOJA X 10 SEGUETA BIMETÁLICA	UN	10	$ 50.800	$ 9.652	$ 60.452	$ 604.520
33	271122	PALUSTRE 8 PULGADAS MANGO PLÁSTICO (MEDIDAS 8 PULGADAS, PALUSTRE, DE FÁCIL Y SEGURO AGARRE, RESISTENTE)	UN	2	$ 17.400	$ 3.306	$ 20.706	$ 41.412
35	271122	PALA REDONDA METÁLICA NO. 4 CON CABO	UN	1	$ 45.000	$ 2.250	$ 47.250	$ 47.250
36	271122	PALA CUADRADA METÁLICA NO. 4 CON CABO	UN	1	$ 47.000	$ 2.350	$ 49.350	$ 49.350
37	271122	CABO PARA PALA.	UN	1	$ 23.000	$ 1.150	$ 24.150	$ 24.150
39	271122	BISTURÍ METÁLICO CON PROTECCIÓN 18 M.M.	UN	3	$ 34.500	$ 6.555	$ 41.055	$ 123.165
40	271122	REPUESTO BISTURÍ METÁLICO X 10	UN	1	$ 11.700	$ 2.223	$ 13.923	$ 13.923
42	311628	ACEITE 3 EN 1. CONTENIDO 900 ML	UN	3	$ 7.700	$ 1.463	$ 9.163	$ 27.489
45	271122	PLOMADA EN ACERO 400 G	UN	1	$ 23.600	$ 4.484	$ 28.084	$ 28.084
47	271122	DISCO CORTE METAL 4 1/2 PULGADAS	UN	5	$ 3.300	$ 627	$ 3.927	$ 19.635
48	271122	DISCO DIAMANTADO 7 PULGADAS	UN	2	$ 98.700	$ 18.753	$ 117.453	$ 234.906
52	271122	RODILLO DE FELPA 1 1/2 PULGADAS	UN	10	$ 6.700	$ 1.273	$ 7.973	$ 79.730
53	271122	RODILLO DE FELPA 2 PULGADAS	UN	10	$ 6.100	$ 1.159	$ 7.259	$ 72.590
54	271122	RODILLO DE FELPA 3 PULGADAS	UN	10	$ 9.600	$ 1.824	$ 11.424	$ 114.240
55	271122	RODILLO DE FELPA 9 PULGADAS	UN	10	$ 12.700	$ 2.413	$ 15.113	$ 151.130
56	271122	BROCHA DE 1 1/2 PULGADAS	UN	10	$ 7.600	$ 1.444	$ 9.044	$ 90.440
57	271122	BROCHA DE 1 PULGADAS	UN	10	$ 4.900	$ 931	$ 5.831	$ 58.310
58	271122	BROCHA DE 2 1/2 PULGADAS	UN	10	$ 5.500	$ 1.045	$ 6.545	$ 65.450
82	271122	FLEXOMETRO DE 8M X 1"	UN	2	$ 31.600	$ 6.004	$ 37.604	$ 75.208
85	311628	CLAVIJA 15 A TIPO INDUSTRIAL	UN	5	$ 5.900	$ 1.121	$ 7.021	$ 35.105
66	311628	TOMA 15 A TIPO INDUSTRIAL	UN	30	$ 9.600	$ 1.824	$ 11.424	$ 342.720
69	311628	CINTA TEFLON INDUSTRIAL POR 15M	UN	5	$ 2.900	$ 551	$ 3.451	$ 17.255
71	271122	ALICATE GRUESO AISLADO 8"	UN	2	$ 68.800	$ 13.072	$ 81.872	$ 163.744
98	311628	CANECA DE PINTURA TIPO 1 (5 GALONES)	UN	25	$ 43.200	$ 46.208	$ 289.408	$ 7.235.200
99	311628	CANECA DE PINTURA KORAZA (5 GALONES)	UN	10	$ 11.700	$ 59.223	$ 370.923	$ 3.709.230
119	311628	UNIONES PVC 1/2" PRESIÓN	UN	5	$ 478,99	$ 91	$ 570	$ 2.849,99
145	311628	ADAPTADORES MACHOS 1/2" PRESIÓN	UN	12	$ 478,99	$ 91	$ 570	$ 6.839,98
150	311628	ADAPTADORES HEMBRA 1/2" PRESIÓN	UN	6	$ 546,22	$ 104	$ 650	$ 3.900,01
164	311628	ESMALTE BLANCO 1 GALÓN	UN	2	$ 71.300	$ 13.547	$ 84.847	$ 169.694
165	311628	ESMALTE NEGRO 1 GALÓN	UN	5	$ 71.300	$ 13.547	$ 84.847	$ 424.235
166	311628	BLOQUE NO. 5	UN	200	$ 1.340		$ 1.340	$ 268.000
167	311628	PISO PARED CERAMICA BLANCO 20.5 CM X 20.5 CM CAJA METRO CUADRADO	UN	20	$ 28.600	$ 5.434	$ 34.034	$ 680.680
168	311628	PISO CERAMICO ENCHAPE 45CM X 45CM METRO CUADRADD	UN	20	$ 29.100	$ 5.529	$ 34.629	$ 692.580
169	311628	PEGANTE CERAMICO BALDOSA 25 KG BLANCO	UN	10	$ 27.900	$ 5.301	$ 33.201	$ 332.010
175	311628	YESO 25 KG	UN	5	$ 47.400	$ 9.006	$ 56.406	$ 282.030
180	311628	CHAPA DE MANIJA ALCOBA	UN	10	$ 56.000	$ 10.840	$ 66.640	$ 666.400
188	311628	GRIFERIA PVC SANITARIO	UN	5	$ 9.000	$ 11.210	$ 70.210	$ 351.050
187	311628	REGISTRO DE PASO ½	UN	10	$ 55.000	$ 10.450	$ 65.450	$ 654.500
196	311628	LAMPARA LED 60 X 60 48 W	UN	5	$ 134.000	$ 25.460	$ 159.460	$ 797.300
198	311628	PEGANTE PVC ¼	UN	10	$ 59.000	$ 11.210	$ 70.210	$ 702.100
199	311628	LIMPIADOR PVC ¼	UN	10	$ 33.500	$ 6.365	$ 39.865	$ 398.650
211	311626	BUJE SOLDADO 1" - 3/4" PRESIÓN	UN	6	$ 2.200	$ 418	$ 2.618	$ 15.708
240	311628	LAVAPLATOS ACERD INOXIDABLE 62 X 48	UN	1	$ 18.200	$ 22.458	$ 140.658	$ 140.658
242	311628	GRIFERIA MEZCLADOR COCINA	UN	1	$ 22.300	$ 23.237	$ 145.537	$ 145.537
249	311628	CINTA DEMARCACIÓN PELIGRD-NO PASE 500M	UN	1	$ 38.700	$ 7.353	$ 46.053	$ 46.053

251	311628	CONO PARA SEÑALIZACION VIAL PVC 70CM CINTA REFLECTIVA	UN	8	$ 63.300	$ 12.027	$ 75.327	$ 602.616
252	311628	SEÑAL DE PREVENCIÓN PISO MOJADO 62 CM	UN	1	$ 26.700	$ 5.073	$ 31.773	$ 31.773
258	311628	TORNILLOS CON CAPUCHA Y ARANDELAS	UN	50	$ 731,09	$ 139	$ 870	$ 43.499,86
262	301118	GRAVILLA 1 - BULTO 40KG	UN	2	$ 18.000	$ 3.420	$ 21.420	$ 42.840
268	311628	SILICONA TRANSPARENTE 300 ML	UN	10	$ 17.400	$ 3.306	$ 20.706	$ 207.060
270	311628	VARSOL GALÓN	UN	5	$ 43.900	$ 8.341	$ 52.241	$ 261.205
272	311628	ESQUINEROS PLÁSTICOS	UN	10	$ 9.200	$ 1.748	$ 10.948	$ 109.480
274	311628	DESTAPADOR DE CAÑERA DIABLO ROJO	UN	3	$ 8.000	$ 1.520	$ 9.520	$ 28.560
287	311628	HERBICIDA 1 LT	UN	3	$ 31.790		$ 31.790	$ 95.370
294	271132	LLAVES BRISTOL (JUEGO 10 PIEZAS)	UN	1	$ 23.500	$ 4.465	$ 27.965	$ 27.965
295	311628	POLISOMBRA NEGRA	M2	50	$ 2.100	$ 399	$ 2.499	$ 124.950
296	311628	POLISOMBRA VERDE	M2	50	$ 1.800	$ 342	$ 2.142	$ 107.100
297	311628	INTERRUPTOR SENCILLO	UN	20	$ 12.300	$ 2.337	$ 14.637	$ 292.740
298	311628	INTERRUPTOR DOBLE	UN	20	$ 20.400	$ 3.876	$ 24.276	$ 485.520
299	311628	TOMACORRIENTE DOBLE POLO A TIERRA	UN	20	$ 15.100	$ 2.869	$ 17.969	$ 359.380
300	311628	THINNER COMÚN X 3750 CM3	UN	3	$ 42.000	$ 7.980	$ 49.980	$ 149.940
308	271122	GRATA DE ALAMBRE	UN	5	$ 15.000	$ 2.850	$ 17.850	$ 89.250
311	271122	LLAVE DE EXPANSIÓN 10 PULGADAS	UN	1	$ 50.500	$ 9.595	$ 60.095	$ 60.095
313	311628	LADRILLO COMÚN RECOCIDO	UN	200	$ 650		$ 650	$ 130.000
326	311628	PUNTILLA CON CABEZA 1-1/2PULG 500G	UN	2	$ 5.900	$ 1.121	$ 7.021	$ 14.042
331	311628	REJILLA 30X30CM VENTILACIÓN PERSIANA BLANCA	UN	2	$ 25.500	$ 4.845	$ 30.345	$ 60.690
333	311628	ACRONAL 5 GALONES	UN	1	$ 201.500	$ 38.285	$ 239.785	$ 239.785
340	311628	ESTUCO PLÁSTICO 25 KG	UN	1	$ 59.200	$ 11.248	$ 70.448	$ 70.448
341	311628	PAÑETE BLANCO INTERIORES 25 Kg	UN	3	$ 34.000	$ 6.460	$ 40.460	$ 121.380
355	311628	SIFÓN CON TAPÓN	UN	5	$ 12.000	$ 2.280	$ 14.280	$ 71.400
357	311628	DESAGUE 10 X 10 CM CROMADO ANTI OLOR	UN	3	$ 93.800	$ 17.822	$ 111.622	$ 334.866
360	311628	VÁLVULA BOLA 1/2 ROSCA HEMBRA/MACHO AGUA MANIJA MARIPOSA	UN	3	$ 35.200	$ 6.688	$ 41.888	$ 125.664
361	311628	VÁLVULA + CHEQUE 1/2PULG	UN	3	$ 52.300	$ 9.937	$ 62.237	$ 186.711
362	311628	VÁLVULA REGULADORA PRESIÓN	UN	3	$ 132.800	$ 25.232	$ 158.032	$ 474.096
375	311628	CINTA IMPERMEABLE 1.5MM 10CMX10MTS	UN	5	$ 85.700	$ 12.483	$ 78.183	$ 390.915
376	311628	AISLAMIENTO DE ICOPOR 1 X 1 METRO	UN	5	$ 37.700	$ 7.163	$ 44.863	$ 224.315
383	271120	TIJERAS DE JARDINERIA OE 9 PULGADAS	UN	1	$ 80.000	$ 4.000	$ 84.000	$ 84.000
384	271120	TIJERAS DE JARDINERIA DE 7 PULGADAS	UN	1	$ 75.000	$ 3.750	$ 78.750	$ 78.750
385	311628	LIMATONES	UN	1	$ 37.700	$ 7.163	$ 44.863	$ 44.863
386	271120	RASTRILLO PLÁSTICO 22 DIENTES CON CABO	UN	1	$ 45.000	$ 2.250	$ 47.250	$ 47.250
387	311628	UNIÓN OE REPARACIÓN DE ½"	UN	1	$ 25.400	$ 4.826	$ 30.228	$ 30.226
388	311628	ALAMBRE CALIBRE 18 GALVANIZADO	kg	1	$ 10.600	$ 2.014	$ 12.614	$ 12.614
389	271120	CUCHILLAS PARA GUAOAÑA	UN	10	$ 10.000	$ 500	$ 10.500	$ 105.000
390	311628	CEPILLO INDUSTRIAL CON CABO REFORZAOO	UN	1	$ 88.400	$ 16.796	$ 105.196	$ 105.196
391	311628	ÁRBOL DE TECNOLOGÍA FLUIDMASTER	UN	5	$ 60.600	$ 11.514	$ 72.114	$ 360.570
392	271120	GRASA LITIO PARA GUADAÑAS 57 GR	UN	5	$ 11.100	$ 2.109	$ 13.209	$ 66.045
393	391200	ROLLOS X 100 MTS ALAMBRE AWG N° 14 HOMOLOGADO	UN	10	$ 97.400	$ 18.506	$ 115.906	$ 1.159.060
394	391200	ROLLOS X 100 MTS ALAMBRE AWG N° 12 HOMOLOGADO	UN	10	$ 136.500	$ 25.935	$ 162.435	$ 1.624.350
395	391200	ROLLOS X 100 MTS ALAMBRE AWG N° 10 HOMOLOGADO	UN	5	$ 232.900	$ 44.251	$ 277.151	$ 1.385.755
396	391200	ROLLOS X 100 MTS ALAMBRE AWG N° 8 HOMOLOGADO	UN	3	$ 404.900	$ 76.931	$ 481.831	$ 1.445.493
397	391200	ROLLO X 100 MTS CABLE COBRE AISLADO 7 HILOS N° 14 HOMOLOGADO	UN	2	$ 207.300	$ 39.387	$ 246.687	$ 493.374

398	391200	ROLLO X 100 MTS CABLE COBRE AISLADO 7 HILOS N° 12 HOMOLOGADO	UN	10	$ 219.500	$ 41.705	$ 261.205	$ 2.612.050
399	391200	ROLLO X 100 MTS CABLE COBRE AISLADO 7 HILOS N° 10 HOMOLOGADO	UN	10	$ 312.300	$ 59.337	$ 371.637	$ 3.716.370
400	391200	ROLLO X 100 MTS CABLE COBRE AISLADO 7 HILOS N° 8 HOMOLOGADO	UN	10	$ 551.500	$104.785	$ 656.285	$ 6.562.850
401	391200	ROLLO X 100 MTS CABLE DUPLEX AWG 2X16 HOMOLOGADO	UN	5	$ 128.100	$ 24.339	$ 152.439	$ 762.195
402	391200	ROLLO X 100 MTS CABLE DUPLEX AWG 2X14 HOMOLOGADO	UN	5	$ 140.300	$ 26.657	$ 166.957	$ 834.785
31	271122	MARCO SEGUETA FIJO 12 PULGADAS (METÁLICO)	UN	1	$ 51.300	$ 9.747	$ 61.047	$ 61.047
81	311628	GUANTE INGENIERO MANGA LARGA	UN	20	$ 10.800	$ 2.052	$ 12.852	$ 257.040
321	311628	ALAMBRE NEGRO CALIBRE 17	KG	1	$ 6.500	$ 1.235	$ 7.735	$ 7.735
322	311628	MALLA ESLABONADA 2.0X10M HUECOS 2.1/4X2.1/4 CALIBRE 2.7 MM	UN	1	$ 275.600	$ 52.364	$ 327.964	$ 327.964
210	311628	BUJE SOLDADO 3/4" - 1/2" PRESIÓN	UN	15	$ 678,99	$ 129	$ 808	$ 12.119,97
8	271122	HIDROLAVADORA A GASOLINA 6.5HP 2800PSI MÁX. CAUDAL 11.5 LITROS/MIN	UN	2	$2.147.300	$407.987	$2.555.287	$5.110.574,00
246	271122	MAQUINA SOLDADORA INVERSOR 160 AMPERIOS LIVIANO 2 PROCESOS DE SOLDADURA: ELECTRODO REVESTIDO Y TIG, TIPO DE ELECTRODO E-6011, E-6013, E-7018, E-308 L-16, USO PROFESIONAL – INDUSTRIAL, PESO 12 KG, MEDIDAS LARGO: 470 MM, ANCHO:220 MM, ALTO: 290 MM, VOLTAJE 110V /220 V, INCLUYE MASA: 3 M PORTA ELECTRODO: 3M-CARETA	UN	1	$1.713.300	$325.527	$2.038.827	$2.038.827,00
11	271122	CORTADORA DE CERÁMICA PESADA (MEDIDAS 850 MM)	UN	1	$1.064.100	$202.179	$1.266.279	$1.266.279
289	271122	FUMIGADORA 20 LT	UN	1	1.586.000	$301.340	$1.887.340	$1.887.340
390	271120	GUADAÑADORA 52 CC	UN	1	2.260.000		$2.260.000	$2.260.000
VALOR								$72.070.555,81
AJUSTE AL PESO								$ 0.19
VALOR TOTAL								$72.070.556,00

Que el contratista realizo ingreso a almacén los bienes objeto del contrato 2020-0559, con número de entrada: 202000092 202000098 de 2020 de los siguientes ítem inicialmente contratados

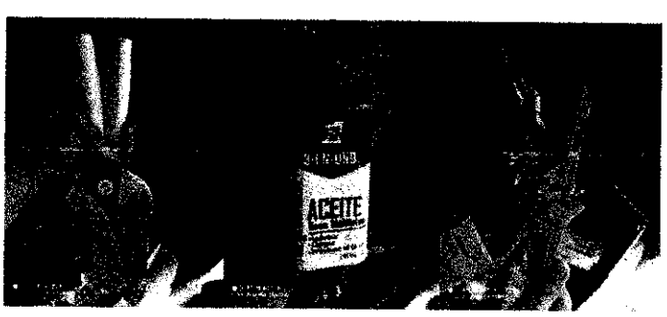
ITEM	COD	DESCRIPCION	UN	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	271122	TALADRO PERCUTOR INALÁMBRICO 1/2 PULGADA 20V I-L 1.3AH (CON PERCUSIÓN Y POTENCIA DE 20V MAX. VELOCIDAD 450 - 1500 RPM. MANDRIL DE 1/2 PULGADA. VOLTAJE 110 V. BATERÍA Y CAPACIDAD ION LITIO – 1.3AH. INCLUYE BATERÍA Y CARGADOR.)	UN	1	557000	105830	$662.830	$662.830,00
29	271122	TESTER DE VOLTAJE 8 EN 1. VOLTAJE 6-400V AC/DC (USO PARA MEDIR DIRECTAMENTE MAGNITUDES ELÉCTRICAS ACTIVAS COMO CORRIENTES, VOLTAJE 6-400 V, CARACTERÍSTICAS TESTER CON MANGO ERGONÓMICO)	UN	1	$27.700	$5.263	$32.963	$32.963
67	311628	ROLLO DE CINTA DE ENMASCARAR 18MM X 55M	UN	5	$9.600	$1.824	$11.424	$57.120,00
68	311628	ROLLO DE CINTA AISLANTE NEGRA 19MM X 18M	UN	5	$4.400	$836	$5.236	$26.180,00
99	311628	CANECA DE PINTURA KORAZA (5 GALONES)	UN	15	$243.200	$46.208	$289.408	$4.341.120
166	311628	ESMALTE BLANCO 1 GALÓN	UN	5	$71.300	$13.547	$84.847	$424.235
185	311628	FLOTADOR TANQUE DE AGUA DE RESERVA	UN	15	$82.800	$15.732	$98.532	$1.477.980
341	311628	ACRONAL 5 GALONES	UN	1	$201.500	$38.285	$239.785	$239.785,00
385	311628	CHAZO CONCRETO IMPACTO NYLON 5/16X2-1/2 50UN	UN	30	$19.400	$3.686	$23.086	$692.580,00
356	311628	MANTO POLIESTER 10 M	UN	40	$223.100	$42.389	$285.489	$10.619.560,00
343	271122	ANDAMIO TUBULAR SECCION 1.50X1.50M	UN	8	$609.900	$115.881	$725.781	$5.806.248,00
413	391217	TABLERO DE 12 CIRCUITOS	UN	2	$241.400	$45.866	$287.266	$574.532,00

406	391200	CINTA NO 23 AUTO FUNDENTE 3M	UN	3	$56.100	$10.659	$66.759	$200.277
411	391200	CABLE ENCAUCHETADO 3X6+8	UN	10	$26.200	$4.978	$31.178	$311.780
412	391200	TUBO LED / 18W VOLTAJE 110-220V LUZ FRÍA CON DOBLE SDPORTE	UN	10	$17.600	$3.344	$20.944	$209.440
413	391200	PANEL LED 18W CIRCULAR LUZ FRIA SOBRE PONER	UN	15	$31.600	$6.004	$37.604	$564.060
414	391200	PANEL LED 24W CIRCULAR LUZ FRIA SOBRE PONER	UN	10	$39.000	$7.410	$46.410	$464.100
416	391200	TACOS DE 1X 20 AMP HDMOLOGADO	UN	2	$11.500	$2.185	$13.685	$27.370
417	391200	TACOS DE 1X30 AMP HDMOLOGADD	UN	2	$11.500	$2.185	$13.685	$27.370
418	391200	TACOS DE 1X40 AMP HOMOLOGADO	UN	1	$11.500	$2.185	$13.685	$13.685
419	391200	TACOS DE 1X50 AMP HOMOLOGADO	UN	1	$11.500	$2.185	$13.685	$13.685
421	391200	CABLE ENCAUCHETADO 3X12	UN	100	$6.700	$1.273	$7.973	$797.300
422	391200	CANALETA DE PISO 60MMX13MMX LARGO 2 METROS	UN	10	$27.900	$5.301	$33.201	$332.010
VALOR TOTAL								$27.916.210,00

Los bienes descritos, fueron verificados por almacén y el supervisor del contrato certificando que cumplen con las condiciones técnicas descritas y las cantidades referenciadas en el Contrato objeto a liquidación:









SEPTIMO: Que el Estado Jurídico del contrato fue:

DESCRIPCIÓN	HUBO	NO HUBO	OBSERVACIONES
SUSPENSIONES		X	
PRORROGAS		X	
MULTAS		X	
DECLARACIONES DE INCUMPLIMIENTO		X	
CADUCIDAD		X	
MODIFICACION		X	
ADICION		X	

OCTAVO: **El valor del contrato fue el siguiente:**

ACTA	RUBRO	VALOR A CANCELAR	SALDO DEL CONTRATO
ACTA 1 DE INICIO	234312103 / 234312104		$100.000.000,00
ACTA DE PAGO 1	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** DIS-2020090220 de fecha 29 de septiembre de 2020. **REGISTRO PRESUPUESTAL:** RES-2020110253 de fecha 23 de noviembre de 2020.	$ 72.070.556,00	$ 27.929.444
ACTA DE PAGO 2		$ 27.916.210	$ 13.234

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA: TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($13. 234.)

NOVENA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes del presente acto contractual dan por LIQUIDADO el contrato enunciado, declarándose a PAZ Y SALVO, libre de todo apremio o desobediencia, una vez el municipio cancele el valor establecido en la presente acta, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

De conformidad con lo antes manifestado, las partes del contrato imparten la aprobación a la presente liquidación.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá, por los que en ella intervinieron.

Firmas

INTERVENTOR	SUPERVISOR	CONTRATISTA	*ORDENADOR DEL GASTO
	IVAN FELIPE BETANCOURTH ALVARADO Director Recursos Físicos	**EDWIN JAVIER PASTOR SILVA** identificado con CC. N° 80.031.665 de Bogotá D.C en calidad de contratista	**GIOVANNY EDUARDO VILLALOBOS FERNANDEZ** Ordenador del gasto Decreto 260 de 2020
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Dirección de Contratación
Nombre del archivo sistematizado: Contratos / Materiales
Proyectó: Andres Lombana Moreno /Profesional Universitario
Revisó: Iván Felipe Betancourth Alvarado / Director da Recursos Fisicos
Revisó: Marian Bonilla / Abogada Contratista
Revisó: Andrea Mora Chavarro / Director de Contratación (e).